



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

473/02

Salta, 29 AGO 2002  
Expediente N° 12.341/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 374/02, mediante la cual se fija fecha de examen de Tesis de la alumna ALBORNOZ Claudia Liliana L.U. N° 32.199 de la Carrera de Nutrición para el día 09/08/02 a Hs. 16:00 y se fija el Tribunal Examinador; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, Comité Asesor y docentes integrantes del Tribunal Examinador de Tesis según consta en Fs. 51 Vta. establecen nueva fecha para la constitución del Tribunal ante la necesidad de incluir algunas aclaraciones en el documento final

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Tener por modificado el Art. 1° de la Resolución Interna N° 374/02 el que quedará redactado de la siguiente manera:

“ artículo 1°: fijar como fecha de presentación del trabajo oral de Tesis de la alumna ALBORNOZ, Claudia Liliana L.U. N° 32.199 de la Carrera de Nutrición, el día 30/08/02 a Hs. 16:00 ”.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Tribunal Examinador, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud